Factura: 001-003-000001940

20151701010P01372

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

SJE
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Escritura N°:	20151701010P01372

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791275985001		PORDERDANTE	DENISSE MCHELLE NANKERVIS MATEUS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2015
OPERADOR 16
QUITO

Dr. Diego J. Almeida Montero
SJE
NOTARIO DÉCIMO
Quito.- Ecuador

FACTURA NO.

ESCRITURA NÚMERO

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA
INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.
A FAVOR DE
JOSE MARIANO AMAGUAÑA CARLOSAMA
CUANTIA: INDETERMINADA
Di 1 C. C.
SJE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles CUATRO DE MARZO del año DOS MIL QUINCE, ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Décimo del Cantón Quito, comparece: La señora DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS, a nombre y en representación de INMOVALOR CASA DE VALORES S.A. en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, casada, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación cuya copia certificada se

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2015
OPERADOR 16
QUITO

adjunta como habilitante; bien instruido por mí el Notario con el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una más de poder especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento del presente Poder Especial, la señora DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS, a nombre y en representación de INMOVALOR CASA DE VALORES S.A., en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con el nombramiento que en una foja útil se adjunta como documento habilitante, quien para efectos de este contrato se denominará el MANDANTE. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** La señora DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS, en la calidad con la que comparece, en forma libre y voluntaria otorga Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere y es necesario a favor del señor JOSE MARIANO AMAGUAÑA CARLOSAMA, portador de la cédula de ciudadanía número uno cero cero tres seis cero uno cero ocho guion tres, para que a nombre y en representación del MANDANTE, pueda, individualmente, realizar los siguientes actos: a) Realizar todo trámite necesario en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, respecto de consultas, actualización de datos de la compañía, solicitud de claves, ingreso de información, etc. b) Realizar todo trámite necesario para actualizar y obtener el RUC, solicitar claves frente al Servicio de Rentas Internas, en fin para que pueda efectuar cualquier trámite necesario frente al Ministerio de Relaciones Laborales, Agencia Nacional de Tránsito, Registro Mercantil del Cantón Quito, Registro de la Propiedad y/o cualquier Ministerio Público - Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento." (Firmado) Abogado Eddy Cárdenas Acosta, con matrícula profesional número uno siete guión dos cero uno cuatro guión tres

siete seis del Foro de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS
C.C. 1706596135

DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2015
OPERADOR 16
QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170659613-5

APELLIDOS Y NOMBRES
NANKERVIS MATEUS
DENISSE MICHELLE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO RODRIGO
CABRERA IZURIETA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. FINANCIERO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NANKERVIS JOHN HENRY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATEUS CELESTE GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-09

000476325

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029

029 - 0292
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706596135
CÉDULA

NANKERVIS MATEUS DENISSE MICHELLE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

CUMBAYA
PARROQUIA

0
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego J Almeida Montero
SJE
NOTARIO DÉCIMO
Quito.- Ecuador

Quito, 29 de Diciembre del 2014.

Señora
DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.**, celebrado el 29 de diciembre del 2014, resolvió nombrarle como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La escritura pública de constitución de la compañía se celebro el 03 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de agosto de 1994. Por escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 28 de noviembre de 1995, CASA DE VALORES INDALVACASA S.A., cambio su denominación por la de ENLACE VALORES S.A., ENLACEVAL CASA DE VALORES, escritura inscrita el 09 de abril de 1996. ENLACE VALORES S.A., ENLACEVAL CASA DE VALORES, el 21 de enero del 2004, ante la Notario Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, por escritura pública se cambio de denominación a INMOVALOR CASA DE VALORES S.A. el 21 de Enero del 2004, ante la notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, por escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto Social de la Compañía, e inscrita el 14 de Abril del 2004 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Según el Artículo trigésimo quinto del Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

Eddy Cardenas Acosta
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 29 de diciembre del 2014.
RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Por la presente acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.**, para lo cual he sido elegida.

DENISSE MICHELLE NANKERVIS MATEUS
C.C. 170659613-5

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente COMPULSA es IGUAL a la COPIA CERTIFICADA que exhibido se devolvió

Quito a, 05 MAR 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
SJE NOTARIO DÉCIMO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2015
OPERADOR 16
QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 591

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	122
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/12/2014
FECHA ACEPTACION:	29/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOVALOR CASA DE VALORES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706596135	NANKERVIS MATEUS DENISSE MICHELLE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 926 DEL: 25/08/1994 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 03/08/1994 CAMBIO DENOMINACION RM#: 956 DEL: 14/04/2004 NOT: TRIGESIMO PRIMERA DEL: 21/01/2004

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1062455

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a **cuatro (04) de marzo del año dos mil quince.-**

Dr. Diego J Almeida Montero
SJE
NOTARIO DÉCIMO
Quito.- Ecuador

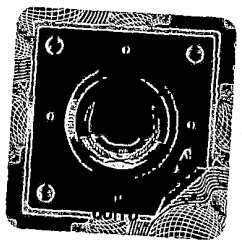

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 MAR. 2015
OPERADOR 16
QUITO